

**Relevamiento de información sobre las áreas y planes  
del Profesorado y la Licenciatura en Historia.**

La presente propuesta tiene como finalidad recabar información con vistas a la modificación del plan de estudios vigente. Constituye sólo una guía a la que pueden agregarse sugerencias y comentarios.

Les agradecemos su colaboración y los invitamos a mantener la comunicación con los integrantes de la comisión de reforma del plan.

**CON RESPECTO AL ÁREA:**

1-¿Qué aspectos **positivos** y/o **negativos** podría detallar en relación a los siguientes puntos?

- 1.1 Ubicación (año) en el Plan de estudios
- 1.2 Horas cátedra dentro del plan (%)
- 1.3 Asignaturas que la componen
- 1.4 Número de estudiantes que cursan / aprueban la materia general
- 1.5 Relación cursantes /seminario o historia social
- 1.6 Asignación de horas a las asignaturas del área

2. Indique el título de las asignaturas Historia Social y Seminario que se han ofrecido desde el área en los últimos cinco años. Por favor no omitir, este punto es muy importante con vistas al diagnóstico y también a la elaboración del futuro plan de estudios.

**CON RESPECTO AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE:**

3. ¿Cuál es su opinión sobre la estructura del plan actual (especifique por áreas)? ¿Y sobre la relación existente entre las áreas y la carga horaria correspondiente? Tenga en cuenta el diseño y el funcionamiento real del plan.

4. Enumere los aspectos o problemas que considere centrales en relación con la/s asignatura/s que dicta y el plan de estudios.

5. El Ministerio de Educación requiere un plan específico para el Profesorado en Historia y otro para la Licenciatura en Historia, en tal sentido:

5. 1 Detalle aspectos o problemas que estima deben considerarse en la reforma del plan de estudios del Profesorado en Historia (por ejemplo: ciclo pedagógico, prácticas docentes, articulación con proyectos de investigación, vinculación con otras carreras de nuestra Facultad,

prácticas socio-comunitarias<sup>1</sup>, extensión universitaria y/ transferencia y vinculación tecnológica).

5. 2. Detalle aspectos o problemas que estima deben considerarse en la reforma del plan de estudios de la Licenciatura en Historia (por ejemplo: prácticas relacionadas con la investigación, articulación con proyectos de investigación, vinculación con otras carreras de nuestra Facultad, prácticas socio-comunitarias, extensión universitaria y/ transferencia y vinculación tecnológica).

6. Detalle aspectos o problemas del régimen académico que considere se vinculan a la reforma del plan de estudios (por ejemplo: recorrido de las cursadas / acciones académicas tendientes a fortalecer la permanencia y graduación de los estudiantes, etc.).

7. Otras opiniones /sugerencias:

Docentes que integran la comisión (por áreas)<sup>2</sup>:

Bettina Favero, suplente: Elisa Pastoriza.

Karina Biankulli

Juan Ferguson

Mariana Canedo, suplente: Alejandro Busto.

María Liliana Da Orden, suplente: Mariana Pozzoni.

Lilian Yarossi, suplente: Silvia Zuppa.

---

<sup>1</sup> Las prácticas socio-comunitarias están normadas por la UNMDP, en nuestra facultad sólo un departamento las implementó hasta el momento pero deberán ser incorporadas a futuro.

<sup>2</sup> La comisión de reforma del plan de estudios elegida por el Comité Asesor Departamental incluye tres docentes, dos alumnos y un graduado, de acuerdo con la representación en el departamento. Los docentes que trabajan en el plan tienen una participación por área que fue convocada por el Departamento de Historia.